



Santiago, 7 de Agosto de 2023

**Ref.: HECHO ESENCIAL**

Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad")  
Existencia autorizada por Resolución Exenta N° 16 de 14 de enero de 2012.

Señora  
Solange Bernstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y el artículo 18 de la Ley N° 20. 712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar a esa Comisión, en carácter de hecho esencial de Amicorp Administradora General de Fondos S.A., lo que se indica a continuación:

- a) Que el día de hoy 7 de Agosto se tomó conocimiento de la renuncia irrevocable de doña Souraya Toufic Moukheiber Radwan al cargo de directora de la Sociedad, con efecto a partir de esta misma fecha, la cual fue aceptada por el Gerente General de la Sociedad.
- b) El directorio, ha decidido designar en su reemplazo a doña Bárbara Karina Gutiérrez Maureira, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.

Sin otro particular, se despide atentamente.

DocuSigned by:

*Carlos Vejar Palacios*

2320BDA5EF62439...

Carlos Roberto Vejar Palacios  
Gerente General

**Amicorp Administradora General de Fondos S.A.**